

## El Espacio Iberoamericano del Conocimiento

La *Revista CTS* dedica el presente dossier al Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC). El conocimiento es un capital de la comunidad cultural de los países. En Iberoamérica en particular se hace necesario redoblar el esfuerzo en un doble sentido: por un lado, para lograr que la investigación y el conocimiento renueven su vínculo con el marco cultural amplio de las sociedades en las que se insertan, reconociendo incluso las tradiciones de los pueblos originarios; por otro lado, para incrementar la presencia del conocimiento de alta calidad producido en la región en el concierto de la ciencia mundial.

85

A esa finalidad general apunta la constitución del EIC. Su objetivo principal es el desarrollo de un espacio de colaboración e interacción en materia de investigación y educación superior, entendidos como impulsores de la generación de conocimiento científico y tecnológico. Para éste, por su parte, se propugna una articulación con el desarrollo y la innovación. Desde esta perspectiva, los pilares del EIC son la innovación y el desarrollo tecnológico, por un lado, y la educación superior y la investigación científica, por el otro.

La aspiración de constituir un espacio de tales características puede rastrearse desde hace al menos un par de décadas. Ya en los años noventa aparece mencionado en las recomendaciones y los mandatos surgidos de diferentes ámbitos de la cooperación iberoamericana. Paralelamente, la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), a través de su programa CTS, es un antecedente de importancia en tal sentido. A nivel latinoamericano y por aquellos mismos años, la OEA impulsaba el MERCOCYT (sigla de la propuesta del “Mercado Común del Conocimiento Científico y Tecnológico”), el cual también puede ser considerado como un antecedente en este terreno, si bien terminaría evolucionando por un sendero predominantemente burocrático.

Sin embargo, el impulso decisivo cuajó en la XV Cumbre Iberoamericana celebrada en Salamanca los días 14 y 15 de octubre de 2005. Allí, el Presidente del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, propuso avanzar en la creación de un Espacio Iberoamericano del Conocimiento que estuviera apoyado sobre la educación superior y articulado alrededor de los ejes de la investigación, el desarrollo y la innovación. El fin último de tal iniciativa sería posibilitar una mejor calidad y accesibilidad a los bienes y servicios para los ciudadanos de los países iberoamericanos, así como incrementar la competitividad internacional de la región.

Con el desarrollo del EIC, los países de la región se han puesto metas para impulsar la movilidad de estudiantes e investigadores, la creación de redes universitarias de postgrado y la colaboración de investigadores iberoamericanos que trabajan fuera de la región. Sus ejes principales se encuentran en el incremento del número de investigadores en cada uno de los países y en su movilidad, así como en el aumento sostenido de la inversión en investigación y desarrollo.

Para el logro de estas aspiraciones será necesario el esfuerzo y el compromiso de los países de Iberoamérica en pos de una integración cada vez mayor en este terreno. Desde esta perspectiva, la iniciativa del EIC se entronca en la problemática general de la integración regional en sentido amplio, lo cual plantea nuevos desafíos. Al mismo tiempo, se deberían poder superar tanto el voluntarismo que ha caracterizado al discurso de épocas anteriores, como las tendencias a que estos procesos terminen cristalizándose en estructuras que, al cabo, no responden a los intereses formulados originalmente. Cabe agregar, como final de esta breve enumeración, que resultaría imprescindible una activa participación del sector privado en el EIC: siendo éste un espacio abierto y de alcance eminentemente público, las grandes empresas de Iberoamérica le harían una contribución relevante si elevaran su inversión en conocimiento, tanto en lo que hace a la I+D como a la capacitación y educación superior. La cooperación gubernamental por sí sola no es suficiente si no se ve acompañada por una fuerte inversión empresarial, la cual actualmente tiende a ser baja.

Con este dossier, *CTS* aspira a brindar un panorama del perfil y los propósitos de la iniciativa EIC, así como a sumar distintas perspectivas que ayuden a abrir el debate y a reflexionar sobre las de este espacio. El dossier se inicia con el documento “Las metas educativas 2021. Un proyecto iberoamericano para transformar la educación en la década de los bicentenarios”, elaborado por el Secretario General de la OEI, Álvaro Marchesi, en el cual se proponen lineamientos para la mejora de la educación en los países iberoamericanos. Por su parte, el artículo “Las relaciones universidad-entorno socioeconómico en el Espacio Iberoamericano del Conocimiento”, de Elena Castro Martínez y Jaider Vega Jurado, brinda un panorama de la evolución del papel de las universidades iberoamericanas en cuanto a su implicación en el desarrollo de los países, y da cuenta de una iniciativa orientada a impulsar la transferencia de sus conocimientos. El texto “Espacio iberoamericano del conocimiento, estrategias regionales de colaboración. El caso de Andalucía”, de Francisco Andrés Triguero Ruiz, repasa los esfuerzos hechos en Andalucía en materia de educación superior e I+D dentro del marco del EIC. El dossier se cierra con un artículo de Renato Dagnino titulado “A construção do Espaço Ibero-americano do Conhecimento, os estudos

sobre ciência, tecnologia e sociedade e a política científica e tecnológica”, en el cual se aboga por la reducción del hiato que existe entre la orientación de la política de ciencia y tecnología y los estudios de ciencia, tecnología y sociedad.

Para la Organización de Estados Iberoamericanos la dinamización del EIC está recogida en la ambiciosa propuesta denominada “Metas Educativas 2021: La educación que queremos para los jóvenes de la generación de los bicentenarios”. Este proyecto quiere aunar los esfuerzos de los países iberoamericanos con motivo de la celebración de los bicentenarios de su independencia, dando un impulso a las tasas de crecimiento de una serie de indicadores en los próximos diez años. El proyecto no sólo dedica una de las once metas propuestas a esta dinamización, sino que también se propone incrementar sensiblemente las vocaciones de la juventud iberoamericana hacia estudios en ciencias e ingeniería.

Para ello y con el apoyo unánime de los ministros en la XVIII Conferencia Iberoamericana de Educación se ha creado el Centro de Altos Estudios Universitarios de la OEI, que coordina la labor en ciencia, tecnología y universidad de la OEI y que actualmente gestiona el Programa de Movilidad Académica Pablo Neruda.

En suma, la ciencia y la tecnología han de jugar papeles esenciales en el proceso de desarrollo, pero su plena contribución depende estrechamente de la medida en que se las pueda incorporar a las estructuras existentes y combinar con las tradiciones y las culturas prevaletentes. El EIC se plantea como una herramienta para lograr que la producción de nuevo conocimiento se articule positivamente con los valores y aspiraciones de las sociedades iberoamericanas. El desafío es complejo, mas su recompensa puede ser un conocimiento puesto al servicio de las necesidades de los países de Iberoamérica.

87

**Juan Carlos Toscano**